

del arriendo en casa destinada a administración de correos, a parte de que ningún ayuntamiento facilita esta concesión, se dirige el Sr. Alcalde al encargado de la estafeta de esta localidad haciéndole presente esta resolución, con la advertencia que, en atención a las circunstancias y premura del tiempo el municipio satisface únicamente lo correspondiente hasta el 31 de diciembre próximo por hallarse consignación presupuestada, más los gastos que se han originado en la obra llevada al efecto en la casa para instalar dicha administración."

A partir de este acta se pierde toda relación y referencia de la estafeta de correos con el Ayuntamiento haciendo suponer que, efectivamente, a partir de enero de 1917 el Ayuntamiento deja de pagar el alquiler de la vivienda y que la Administración General de Correos y Telégrafos se hizo cargo de la misma a todos los efectos.

Es fatalidad que en las actas del Ayuntamiento no figuren la calle ni la casa en la que se instaló la estafeta, lo que me ha hecho recurrir al testimonio de los más antiguos o de los carteros ya jubilados para recabar información sobre su ubicación.

Por Ramón González García me informa que, su padre Desiderio González Molina sustituyó a los carteros oficiales Víctor González y Marcelino Peña Berejano durante los años 1936 a 1939 que duró la contienda nacional, estando ubicada la oficina de correos en la actual calle de Fernando de Rojas, antigua de Pliego Valdés, en la casa de doña Concepción Vélez y siendo su marido don Esteban Torija el Jefe de la Estafeta.

Dijimos anteriormente

que, a primeros del año 1917 se supone que la administración de correos se desliga totalmente del Ayuntamiento y es de suponer igualmente que, el cartero municipal que tuviera



el Ayuntamiento pasase nuevamente a depender de la Dirección General de Correos y Telégrafos de manera interina porque, lo que si sabemos a ciencia cierta por una entrevista realizada en enero de 1964 por D. Julián Martín-Aragón, Cronista oficial de la Villa, al cartero Marcelino Peña Bejerano y publicada en el periódico local "Ecos de la Puebla" en la que nos dirá Marcelino que comenzó a trabajar el día 5 de diciembre de 1920

como cartero urbano en propiedad, aunque como interino lo realizaría dos años antes, es decir, en 1918, por lo que podemos considerarle como el primer cartero oficial de esta etapa que comenzó en 1917 y que aun persiste.

En esta entrevista relata cosas interesantes y curiosas tales como que, en 1961 tenía el nº 156 del escalafón general de carteros de España, considerando que en ese momento de

1964, estaría entre los diez primeros; que los kilómetros recorridos durante su larga carrera, próxima a terminar, pasarían de los 100.000 y que el peso de cartas repartida superarían los 80.000 kilos. Recuerda también que, en una ocasión, llevó correspondencia a Su Majestad el Rey Alfonso XIII a la finca "La Ventosilla"; que el importe del franqueo era de 20 cts; que se repartían unos 40 periódicos y que el correo se traía desde Torrijos, en el que existe estación de ferrocarril por José Martín apodado "Reverte", en su tartanita

